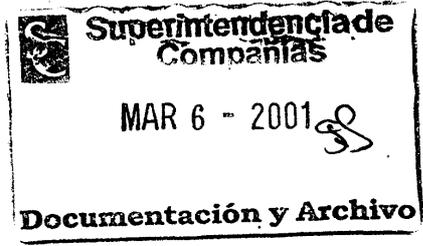


12574



6136

Quito, 5 de marzo del 2001

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad

OK
Ingresado al
Sistema
2001-03-07

al sal
6 MAR. 2001
14:30

De mi consideración:

Kurt Mario Hansen Holm de la Cadena, en mi calidad de Presidente de la compañía **HANSEN HOLM CO & CIA. LTDA.**, me permito comunicar las siguientes cesiones de participaciones que se realizaron en la compañía:

FECHA DE CESION: 29 DE ENERO DEL 2001

Procede
7.3.01
16:30

CEDENTES	PARTICIPACIONES	CESIONARIOS
Iván Osorio Naranjo Cadena	12.000 \$780	Kurt Mario Hansen Holm de la

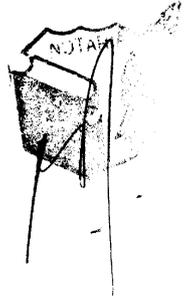
Quedando actualmente conformado los nuevos socios y participaciones, de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES
Econ. Mario Arturo Hansen Holm de Armero	23.000
Lcda. María Teresa Hansen Holm de Armero	13.000
Dr. Juan Carlos Hansen Holm de Armero	12.000
Lcdo. Kurt Mario Hansen Holm de la Cadena	52.000
TOTAL	100.000

Sin otro particular por el momento, me suscribo con un cordial saludo.

Atentamente,

Lcdo. Kurt M. Hansen Holm de la Cadena
PRESIDENTE
232068



**ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑIA HANSEN-HOLM CO.
COMPAÑIA LIMITADA**

**OTORGADA POR IVAN OSORIO NARANJO Y
GLORIA CORAL APOLO**

A FAVOR DE KURT MARIO HANSEN HOLM

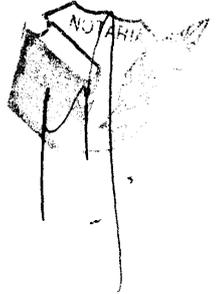
CUANTÍA: INDETERMINADA

QUITO, 29 DE ENERO 2001

DI: 3 COPIAS

MD.

Dr. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO
QUITO - ECUADOR



**ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE
PARTICIPACIÓN DE LA COMPAÑIA HANSEN-
HOLM CO. COMPAÑIA LIMITADA**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI : COPIAS

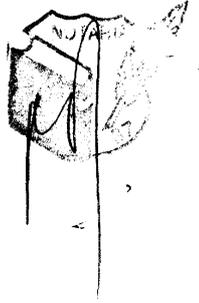
~~~~~

MD.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes veinte y nueve (29) de enero del año dos mil uno, ante mí Doctor Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, comparece a la suscripción de la presente escritura pública, por una parte el señor **IVAN OSORIO NARANJO** y señora **GLORIA CORAL APOLO**, por otra el señor **KURT MARIO HANSEN HOLM**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del señor Kurt Hansen Holm, que es de nacionalidad peruana, de estado civil casados, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a

quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de identidad cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi el notario se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes por mi el notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sirvase incorporar en el protocolo de escrituras a su cargo, una en la cual conste la siguiente cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen como CEDENTE, el señor Iván Osorio Naranjo, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado; y como CESIONARIO el señor Kurt Mario Hansen Holm, peruano, mayor de edad, de estado civil casado. Los comparecientes son domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse. Comparece además la señora Gloria Coral Apolo, para efectos señalados en la cláusula tercera de este instrumento. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** El Cedente señor Iván Osorio Naranjo es propietario de doce mil participaciones en la compañía HANSEN-HOLM CO.

Dr. ROBERTO DUEÑAS MERA  
NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO  
QUITO - ECUADOR



COMPANÍA LIMITADA, compañía que fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo, el trece de Junio de mil novecientos setenta y cinco y fue inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cinco de Julio de mil novecientos setenta y cinco . **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes arriba expuestos, el Cedente señor Iván Osorio Naranjo cede doce mil participaciones a favor del señor Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena. Esta cesión comprende todos los derechos que hasta la fecha le correspondían al CEDENTE, incluyendo utilidades retenidas de ejercicios anteriores, utilidades del ejercicio en curso, superávit por revalorización de activos y en fin todas las cuentas patrimoniales. Para que tenga lugar la presente cesión de participaciones, los socios de la citada compañía renuncian a su derecho preferente, según consta en el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de HANSEN-HOLM & CO. COMPANÍA LIMITADA, celebrada el ocho de enero del dos mil uno, cuya copia se acompaña a la presente escritura. La señora Gloria Coral Apolo, expresa su autorización a su esposo, para la cesión que se celebre en este instrumento. **CUARTA: EFECTOS DE LA CESION.**- En virtud de la cesión de participaciones que antecede, se procederá a la anulación de los certificados

Dr. ROBERTO DUEÑAS MERA  
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO  
QUITO - ECUADOR

de aportación respectivos y consiguientemente a la emisión de los nuevos certificados de aportación. Además se realizará las anotaciones respectivas en el Libro de Socios y Participaciones de la prenombrada compañía, como también a la marginación en la respectiva matriz de constitución. **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Adjunto a la presente escritura el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta la misma que se halla firmada por la Doctora Gabriela Jaramillo, portadora de la matrícula profesional cuatro mil ochocientos cincuenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales y leída que les fue integralmente a los comparecientes por mí el notario en alta y clara voz, se ratifican en cada una de las cláusulas para constancia de lo cual firman en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



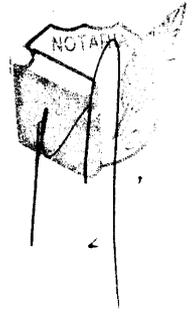
IVAN OSORIO NARANJO

C.C.

C.V.

COMPARE.....

Dr. ROBERTO DUEÑAS MERA  
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO  
QUITO - ECUADOR



CIENTES .....

GLORIA CORAL APOLO

C.C. 1711361913

C.V.

KURT MARIOLI HANSEN HOLM  
C.C.

EL NOTARIO  
*Roberto Dueñas Mera*  
Dr. Roberto Dueñas Mera  
Quito - Ecuador  
Notaría 37ma

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171136191-3  
 CORAL APOLO GLORIA SELENITA

NOMBRES Y APELLIDOS 1.971  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

LUGAR DE NACIMIENTO 14 348 1112  
 REG. CIVIL PACH ACT  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 71

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA \*\*\*\*\* E3333V3222

NACIONALIDAD CASADO IVAN RAMIRO OSORIO NARANJO

ESTADO CIVIL SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION LOIS ENRIQUE CORAL

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE GLORIA MARIA APOLO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 1708/96

FECHA DE CADUCIDAD 01708/2008 478303

FORMA No

FIRMA DE LA AUTORIDAD

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 Elecciones del 21 de mayo del 2000

TSE

0033-299 NÚMERO 171136191-3 N° CEDULA

CORAL APOLO GLORIA SELENITA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTON

VILLA FLORA

SECRETARIE DE LA JUNTA

CONTESTADO QUE LA DUEÑA ORIGINAL DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE  
 EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN  
 LA OFICINA DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA PARA ESTE EFECTO  
 ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CUMPLIDO EL CARGO  
 HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
 ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 29 DE ENERO DEL 2001

EL NOTARIO

Roberto Dueñas Mora

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
 Dr. Roberto Dueñas Mora  
 QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170973688-6

OSORIO KARANJO IVAN RAMIRO

NOMBRES Y APELLIDOS  
 30 SEPTIEMBRE 1.968

FECHA DE NACIMIENTO

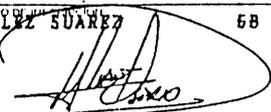
PICHINCHA/QUITO/VILLA FLORA

LUGAR DE NACIMIENTO

REG CIVIL 17 399 13517

PICHINCHA/ QUITO PAG. ACT

CONZALEZ SUAREZ 58




FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA\*\*\*\*\* Y4443Y4442

NACIONALIDAD CARIKO

GLORIA SELENITA CORRAL APOLO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

SECUNDO RAMIRO OSORIO

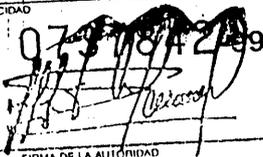
RAQUEL NARANJO

QUAYACULL-8 5/11/99

FECHA DE EXPEDICION 05/11/2011

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 073781249




FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 Elecciones del 21 de mayo del 2000

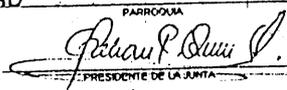
TSJE

0271-115. 170973688-6

OSOBIO NABANJO IVAN RAMIRO

PICHINCHA QUITO

ALFABO PARROQUIA



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CIUDADANO (A) USTED HA EJERCIDO SU DERECHO Y CUMPLIDO SU OBLIGACION DE SUFRAGAR EN LAS ELECCIONES DEL 21 DE MAYO DEL 2000.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.

IMPRESO POR OFFRETEC S.A.

2011... LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO... EL MISMO, QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN... FOJA (S) UTIL (ES), PARA ESTE EFECTO... ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO... FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO... HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITÓ A... 29... DE... mayo... DEL 2011



EL NOTARIO  
 Dr. Roberto Dueñas-Mesa  
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
 QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil  
Identificación y Cédulación

CEDULA DE IDENTIDAD No. 170569262-0

Nombres: KURT MARIO

Apellidos: HANSEN-HOLM DE LA CADENA

Nacido el 3 de GOSTO del 1937

En: LINA PERU.

Reg. Civil: Tomo \_\_\_\_\_ Pág. \_\_\_\_\_ Acta \_\_\_\_\_

Ins. Del Nac. \_\_\_\_\_

Nacionalidad: PERUANA



FIRMA DEL CIUDADANO

FULGOR DIRECTIVO

Estado Civil: C.C. ROSA MARIA DE ARMERO

Profesión: CONTADOR PUBLICO

Instrucción: SUPERIOR 5

Estatura 1 m. 73 Cédula anterior No. \_\_\_\_\_

Individual dactiloscópica: 170569262-0

Nombre del Padre: WERNER HANSEN HOLM

Nombre de la Madre: FELIPA DE LA CADENA

Firma de la Autoridad: J. J. Jarama

Lugar y fecha: QUITO, JULIO 26 DE 1977

Válida hasta el: JUNIO 30 DE 1978

IDENT. PARA EXTRANJEROS  
Valor \$ 100.00

DECLARACION DE LA PRESENTE ES EL FOTOCOPIADO DEL DOCUMENTO ORIGINAL  
MISMO QUE EN ORIGINAL LE FUE PRESENTADO AL INTERESADO EN  
LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION DE QUITO  
EN SEGURO DE CONSERVACION EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
HACIENDO ASISTIR UN ABOGADO EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
ACTUALMENTE A LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION DE QUITO

QUITO A 29 DE ENERO DEL 2001



EL NOTARIO

Roberto Dueñas-Mera

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA  
Dr. Roberto Dueñas-Mera  
QUITO - ECUADOR

ACTA No. 89

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA HANSEN-HOLM & CO. CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 8 de enero de 2001 a las 15H00, en las oficinas de **HANSEN-HOLM & CO. CIA. LTDA.**, ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel 2013 y Amazonas piso 3 de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Econ. Mario Arturo Hansen-Holm de Armero, Lcda. María Teresa Hansen-Holm de Armero, Dr. Juan Carlos Hansen-Holm de Armero, Lcdo Iván Osorio Naranjo y Lcdo. Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena, y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal de Socios.

Preside la Junta el Sr. Kurt Mario Hansen-Holm y actúa como Secretaria la Lcda. María Teresa Hansen-Holm. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes:

|                                           |        |                 |
|-------------------------------------------|--------|-----------------|
| Econ. Mario Arturo Hansen-Holm            | 23.000 | participaciones |
| Lcda. María T. Hansen-Holm                | 13.000 | participaciones |
| Dr. Juan Carlos Hansen-Holm               | 12.000 | participaciones |
| Lcdo. Iván Osorio Naranjo                 | 12.000 | participaciones |
| Lcdo. Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena | 40.000 | participaciones |

**TOTAL** **100.000** **participaciones**

Estando presente la totalidad del capital social, la instalación de la Junta General Universal es legalmente procedente. El Presidente propone a los asistentes tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Autorizar que el Sr. Iván Osorio Naranjo ceda las 12.000 participaciones que es propietario a favor del señor Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena.
2. Establecer la nueva conformación de socios y participaciones de la compañía.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente y deciden tratar los puntos indicados uno por uno. A continuación, el Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

Una vez discutidas una por una las proposiciones del Presidente, la Junta en forma unánime resuelve autorizar al Sr. Iván Osorio Naranjo la cesión de sus participaciones es decir 12.000 al Lcdo. Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena.

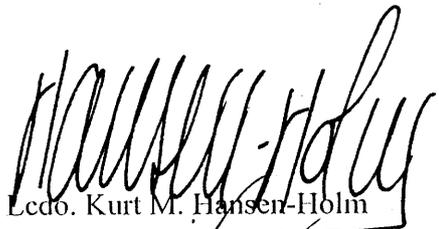
De esta manera, la nueva conformación de socios y participaciones, queda como sigue:

| <b>SOCIO</b>                               | <b>PARTICIPACIONES</b> |
|--------------------------------------------|------------------------|
| Econ. Mario Arturo Hansen Holm de Armero   | 23.000                 |
| Lcda. María Teresa Hansen-Holm de Armero   | 13.000                 |
| Dr. Juan Carlos Hansen-Holm de Armero      | 12.000                 |
| Lcdo. Kurt Mario Hansen- Holm de la Cadena | 52.000                 |
|                                            | -----                  |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>100.000</b>         |

Siendo las 16:30 se levanta la Junta y se concede un receso de 30 minutos con el fin de redactar el acta respectiva. A las 17H00 se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, que es aprobada íntegramente por unanimidad, ratificando lo acordado, para constancia de lo cual y en unidad de acto firman todos los socios.



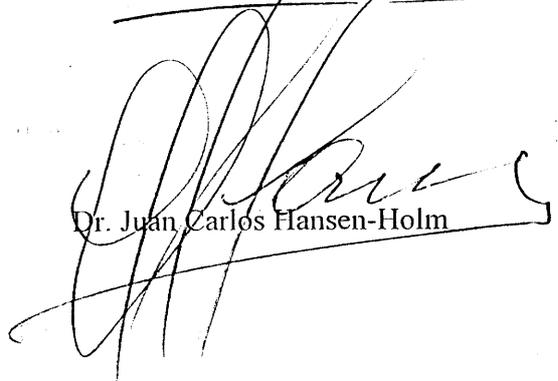
Econ. Mario Arturo Hansen-Holm de Armero



Lcdo. Kurt M. Hansen-Holm



Lcda. María Teresa Hansen-Holm de Armero

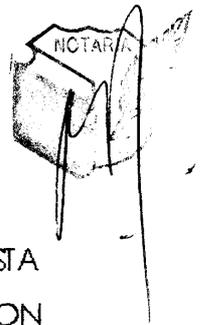


Dr. Juan Carlos Hansen-Holm



Lcdo. Iván Osorio Naranjo

SE 0-



TORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA  
**TERCERA** COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA DE CESION  
DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA HANSENHOLM CO.  
COMPAÑIA LIMITADA OTORGADA POR IVAN OSORIO NARANJO Y  
GLORIA CORAL APOLO A FAVOR DE KURT MARIO HANSEN HOLM  
SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, VEINTE Y NUEVE DE ENERO DEL DOS  
MIL UNO.-

EL NOTARIO  
*Roberto Dueñas Mera*  
Dr. Roberto Dueñas Mera  
Quito - Ecuador

Notaria 37ma  
NOTARIA  
37

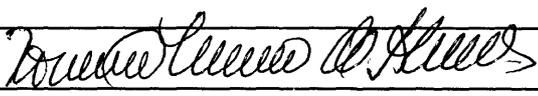
*[Handwritten mark]*



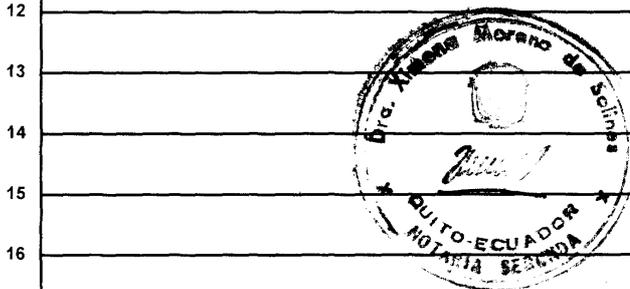
Dra. Ximena  
Moreno de  
Solines  
NOTARIA 2a.

1            2001: Tomé nota de la cesión de participaciones  
2            constante en la escritura precedente, al margen de la  
3            matriz de la escritura de Constitución de la Compañía  
4            HANSEN-HOLM, ALONSO & CO. COMPANIA LIMITADA, otorgada  
5            ante el doctor José Vicente Troya Jaramilo, el 13 de  
6            junio de 1975.-

7            QUITO, A 13 DE FEBRERO DEL 2001.-

8              
9            DOCTORA XIMENA MORENO DE SOLINES

10            NOTARIA SEGUNDA



18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**RAZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de las inscripciones números **555**, del REGISTRO MERCANTIL de veinticinco de Julio de mil novecientos setenta y cinco, a Fs. 2650 vta, Tomo 105; y número: **35**, del REGISTRO MERCANTIL de doce de Enero de mil novecientos ochenta y uno, a Fs. 109., Tomo 112, correspondiente a la constitución de la compañía " **HANSEN HOLM Y CO. COMPAÑÍA LIMITADA** " antes denominada HANSEN HOLM ALONSO & CO. CIA LTDA., lo referente a la Cesión de Participaciones constante en la presente escritura.- Quito, a primero de Marzo del dos mil uno.- **EL REGISTRADOR.-**

  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO**



ng.